

17/04/2024 18:18:22 PM

ACUSE DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

No. DE FOLIO: 030076624000138
FECHA DE PRESENTACIÓN: 17/04/2024
NOMBRE DEL SOLICITANTE: miriam ramirez
SUJETO OBLIGADO: Secretaria General de Gobierno

Solicito la relación de los notarios públicos que han sido sancionados por no cumplir con lo dispuesto en la Ley del Notariado y/o cualquier otra normativa vinculada, en el periodo de 2019 a 2024.
Detallar nombre del notario, número de notaría, distrito y adscripción, tipo de sanción, fecha de la sanción.

INFORMACIÓN SOLICITADA:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, su solicitud de acceso a la información será atendida a partir del día hábil correspondiente, la respuesta le deberá ser notificada en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de su presentación.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

RESPUESTA A SU SOLICITUD:	15 días hábiles	09/05/2024
EN CASO QUE SE REQUIERA MÁS INFORMACIÓN:	3 días hábiles	22/04/2024
RESPUESTA SI SE REQUIERE MÁS TIEMPO PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN:	20 días hábiles	16/05/2024

OFICIO: SGG/UTAI/14/2024
FOLIO: 030076624000138
FECHA DE PRESENTACION: 17/04/2024
FECHA DE RESPUESTA: 08/05/2024

Estimada Miriam ramirez:

Con fundamento en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, se le da respuesta a su solicitud de información, en virtud de que se encuentra dentro de las atribuciones de este sujeto obligado, mismas que están establecidas en el Artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur.

Se adjunta un archivo signado por el Director de Archivo General de Notarias de Gobierno del Estado, con número de oficio DAGN/1084/2024, donde se le da respuesta a su solicitud de información.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:



María Andrea Ventura Aragón
Encargada del Despacho de La Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales de la Secretaría General de Gobierno.



Dirección de Archivo General de Notarías.

"2024 Año del Cincuentenario de La Conversión del Territorio Federal a Estado Libre Y Soberano de Baja California Sur."
"2024, Año del 75 Aniversario de La Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo."

Oficio: DAGN/1084/2024.

Asunto: Se responde solicitud de información.

C. Miriam Ramírez.

Presente.

En atención a su solicitud de Acceso a la Información Pública realizada a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California Sur, de fecha 17 de abril del 2024, Folio 030076624000138, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Baja California Sur, mediante la cual solicita haga de su conocimiento lo siguiente:

• *Solicito la relación de los notarios públicos que han sido sancionados por no cumplir con lo dispuesto en la Ley del Notariado y/o cualquier otra normativa vinculada en el periodo de 2019 a 2024. Detallar nombre del notario, número de notaria, distrito y adscripción, tipo de sanción, fecha de la sanción.*

A propósito de lo anterior, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 32 fracciones XIV, XXII, 55 fracciones XII y XIII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, hago de su conocimiento, atentos a los registros de información y documentación que a la fecha obra en esta Dirección de Archivo General de Notarías; lo siguiente;

Nombre de Notario.	Numero de Notaria.	Distrito y Adscripción.	Tipo de Sanción.	Fecha.
Lic. Armando Antonio Aguilar Mondragón.	1	Cabo San Lucas, B.C.S.	Amonestación por oficio	15/01/24. 03/07/23.
Lic. Alejandro Davis Monzón.	2	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	30/01/24. 05/09/23. 05/07/23. 05/07/23.
Lic. Carlos Aramburo Romero.	3	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio	04/12/23. 22/01/24. 08/02/24.
Lic. Félix Enrique Ortega García.	5	Cd. Constitución, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	25/10/23. 23/11/23. 14/09/23. 14/09/23. 14/09/23. 17/10/23.
Lic. Sergio Aguilar Romero.	6	Santa Rosalía, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	14/09/23. 27/09/23.



Dirección de Archivo General de Notarías.

Lic. José Alberto Castro Salazar.	7	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	20/10/23. 04/07/23.
Lic. Alejandro Mendoza Almada.	8	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	08/11/23. 13/09/22. 21/10/22.
Lic. Oscar Amador Encinas.	9	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	25/01/24. 09/11/23.
Lic. José Rubén Arechiga De La Peña.	10	San José del Cabo.	Amonestación por oficio	19/09/23,
Lic. Jorge Leoncio Álvarez Gámez.	11	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	10/04/24. 13/03/24. 03/08/23. 03/07/23.
Lic. Nancy Hevia Aguiar.	13	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio	03/07/23.
Lic. Fernando González Rubio Cerecer.	14	Cabo San Lucas, B.C.S.	Amonestación por oficio	02/08/23.
Lic. Raúl Juan Mendoza Unzon.	15	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	02/02/24
Lic. Marco Antonio Félix Contreras.	16	Cd. Constitución, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	13/07/23.
Lic. María Del Pilar García Orozco.	17	Cabo San Lucas, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	22/09/23. 12/09/23. 02/08/23. 15/02/24.
Lic. Ricardo Cevallos Vaidez.	18	San José del Cabo, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	04/03/24. 26/01/24.
Lic. Raúl Francisco Zúñiga Mayoral.	19	Loreto, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	22/09/23. 22/09/23. 04/11/22.
Lic. Marcos Rogelio Espinoza Cota.	21	Guerrero Negro, B.C.S.	Amonestación por oficio	31/07/23.
Lic. Karim Francisco Martínez Lizárraga.	22	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	08/09/23. 19/02/24.
Lic. María Fernanda Sánchez Cervantes	24	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio	24/04/24.



Dirección de Archivo General de Notarías.

Lic. Florencio Alaniz Ornelas.	25	Todos Santos, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	07/07/23.
Lic. Hugo Carlos Mendoza López.	26	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio	03/08/23.
Lic. Ramón Alejo Parra Ojeda.	28	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio	03/08/23.
Lic. Gonzalo Hernández Lezama.	29	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	17/01/24.
Lic. Francisco José López Velderrain	30	La Paz, B.C.S.	Amonestación por oficio y multa	29/04/24. 23/01/24. 10/01/23.
Lic. Erich Pius Kaufmann Cervantes	31	San José Del Cabo, B.C.S.	Amonestación por oficio	29/01/24.

Sin más que agregar por el momento, le extendiendo un cordial saludo.

Atentamente.

El Director.

Lic. Francisco Javier Beltrán Gómez.

La Paz, Baja California Sur, a 7 de mayo de 2024.